

MARIO DELGADO

“Restringe INE libre expresión y debate”

Lo acusa de limitar su derecho a opinar sobre temas de la agenda pública

POR XIMENA MEJÍA

lizetl.mejia@gmm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE de que el Presidente se abstenga de abordar temas relacionados a las elecciones del 2024, al considerar que restringe su derecho a expresar sus opiniones sobre los temas de la agenda pública en su conferencia matutina.

El dirigente nacional de Morena sostuvo que no hay ningún proceso electoral en marcha y recordó que, tanto el Tribunal Electoral como el propio INE, han sostenido que actualmente no existe un proceso de precampaña o campaña, por lo que las referencias a la senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, se realizan en su condición de servidora pública.

“Podemos asegurar que el presidente López Obrador se ha posicionado respecto de las acciones y omisiones de una servidora pública, lo que nos permite concluir que los señalamientos del Presidente de la República no deben ser calificados como dichos que generan inequidad de alguna contienda”, argumentó.

Mediante un comunicado, Mario Delgado recordó que la misma Comisión de Quejas y

Denuncias ha resuelto, en reiteradas ocasiones, que los servidores públicos están sujetos al escrutinio público, por lo que los “señalamientos o cuestionamientos hacia éstos son prerrogativas amparadas por la Constitución”.

El líder de los morenistas enfatizó que “los dichos del presidente López Obrador se enmarcan y amparan en el ejercicio pleno que tiene a la libertad de expresión”.



“Los dichos del presidente López Obrador se enmarcan y amparan en el ejercicio pleno que tiene a la libertad de expresión.”

MARIO DELGADO

DIRIGENTE DE MORENA





Foto: Especial

Mario Delgado dijo que son infundadas las quejas del INE.

